



ACTA DE PROPUESTA DE EXCLUSIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:		P.O.95.23	
Título del expediente:		"ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LOS TALLERES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y DEL EDIFICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PUERTO DE PALMA"	
Tipo de procedimiento:		ABIERTO	
Tipo de contrato:		OBRA	
Presupuesto de licitación (sin IVA):		496.140,56 €	
Fecha:	4 de julio de 2024	Hora:	10.25
Mesa	1. Presidenta: 2. Secretaria: 3. Vocal: 4. Vocal: 5. Vocal:	1. Olga Peñalver de Lamo 2. Pilar Romero Otero 3. Miguel Rigo Barceló 4. Pedro Batlle Planells 5. Manuel Acedo-Rico Montiel	
Orden del día <ol style="list-style-type: none">1. Valoración de la justificación de ofertas en presunción de anormalidad.2. Valoración de las ofertas3. Acuerdos finales. Desarrollo de la sesión <p>Siendo las 10.25 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LOS TALLERES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y DEL EDIFICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PUERTO DE PALMA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Valoración de la justificación de ofertas en presunción de anormalidad.			





ANTECEDENTES

En fecha 30 de abril de 2024 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre C del contrato de referencia y determinó las empresas licitadoras que resultaban incursas en presunción de anormalidad por el bajo importe de sus ofertas. Dichas empresas fueron las siguientes:

- CALIDAD CROMÁTICA, S.L. (QROMIA)
- THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- ROUTE PONT, S.L.

En fecha 30 de abril de 2023 la Mesa de Contratación solicitó la justificación por escrito de las razones de la baja económica a las citadas empresas licitadoras.

En fecha 7 de mayo de 2024 la empresa CALIDAD CROMÁTICA, S.L. (QROMIA) presentó la documentación en justificación de su oferta económica y la empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. hizo en fecha 8 de mayo de 2024.

Por su parte, la empresa ROUTE PONT, S.L. contestó al requerimiento en fecha 16 de mayo de 2024 reconociendo que "Indicarles que tras analizar la oferta económica presentada en estos momentos no podemos justificar la presunción de anormalidad", por lo que no aportó documentación alguna en justificación de su oferta anormalmente baja.

En fecha 21 de junio de 2024 la Comisión Técnica entregó a la Mesa de Contratación sus Informes de análisis y valoración de la documentación aportada por las CALIDAD CROMÁTICA, S.L. (QROMIA) y THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. en justificación de sus ofertas económicas anormalmente bajas.

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede, en primer lugar, a la lectura de los Informes de la Comisión Técnica de fecha 21 de junio de 2024, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

Para la oferta presentada por la empresa CALIDAD CROMÁTICA, S.L. (QROMIA):

"Estudiadas y analizadas las argumentaciones expuestas por la empresa QROMIA la comisión técnica considera que, al NO aportarse un desglose completo y exhaustivo de los costes teniendo en cuenta TODOS los medios personales y técnicos establecidos en su oferta, NO pueden comprobarse TODOS los costes derivados de la propuesta económica. Por todo ello y, en consecuencia, LA COMISIÓN ACUERDA Que, NO ha quedado demostrado que los trabajos, con los medios reflejados en su oferta, se puedan llevar a cabo por el precio ofertado."

Para la oferta presentada por la empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.:

"Estudiadas y analizadas las argumentaciones expuestas por la empresa THICORCA la comisión técnica considera que, al SI aportarse un desglose completo y exhaustivo de los costes teniendo en cuenta TODOS los medios personales y técnicos establecidos en su oferta, SI pueden comprobarse TODOS los costes derivados de la propuesta económica. Por todo ello y, en consecuencia, LA COMISIÓN ACUERDA Que, SI ha quedado demostrado que los trabajos, con los medios reflejados en su oferta, se puedan llevar a cabo por el precio ofertado."





El resultado de todo ello es el siguiente:

Licitador	Justificación presunción anormalidad
CALIDAD CROMÁTICA, S.L. (QROMIA)	NO JUSTIFICA
THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	JUSTIFICA
ROUTE PONT, S.L.	NO JUSTIFICA

2. Valoración de las ofertas

A continuación, la Mesa de contratación procede a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas admitidas, obteniéndose el siguiente resultado (en rojo, las empresas cuyas ofertas han resultado anormalmente bajas y no han sido justificadas):

Nº empresas licitadoras:	6
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Valoración técnica (40 %): 5. Total:	1. ROUTE PONT, S.L. 2. 431.592,67 € (36,86 Puntos) 3. 200 días (20 Puntos) 4. 40,00 Puntos 5. 96,86 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Valoración técnica (40 %): 5. Total:	1. THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. 2. 374.089,98 € (40 Puntos) 3. 200 días (20 Puntos) 4. 35,20 Puntos 5. 95,20 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Valoración técnica (40 %): 5. Total:	1. CALIDAD CROMÁTICA, S.L. 2. 416.758,07 € (38,49 Puntos) 3. 200 días (20 Puntos) 4. 26,80 Puntos 5. 85,29 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Valoración técnica (40 %): 5. Total:	1. INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. 2. 468.218,55 € (29,44 Puntos) 3. 200 días (20 Puntos) 4. 35,60 Puntos 5. 85,04 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Valoración técnica (40 %): 5. Total:	1. ANTONIO GOMILA, S.A. 2. 473.000,00 € (28,08 Puntos) 3. 201 días (19,90 Puntos) 4. 35,20 Puntos 5. 83,18 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Valoración técnica (40 %): 5. Total:	1. OBRAS Y PROMOCIONES COMAS, S.A. 2. 475.649,95 € (27,27 Puntos) 3. 200 días (20 Puntos) 4. 33,20 Puntos 5. 80,47 Puntos





3. Acuerdos finales.

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Proponer al Órgano de Contratación la admisión de la oferta de la empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. por estar justificado que su oferta económica no sea considerada como anormalmente baja, en virtud del informe de la Comisión Técnica de 21 de junio de 2024.
- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta de la empresa CALIDAD CROMÁTICA, S.L. (QROMIA) por NO estar justificado que su oferta económica no sea considerada como anormalmente baja, en virtud del informe de la Comisión Técnica de 21 de junio de 2024.
- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta de la empresa ROUTE PONT, S.L. por NO haber justificado su oferta económica anormalmente baja.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de obra de "ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LOS TALLERES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y DEL EDIFICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PUERTO DE PALMA" a la empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. por la cantidad de trescientos setenta y cuatro mil ochenta y nueve euros con noventa y ocho céntimos (374.089,98 €) IVA excluido, por un plazo de ejecución de doscientos (200) días naturales y un plazo de garantía de un (1) año para los trabajos y de tres (3) años para el material, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	05/07/2024 09:56 Sello de Tiempo: 11/07/2024 20:53	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	05/07/2024 10:35 Sello de Tiempo: 11/07/2024 20:53	
FIRMANTE[3]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	05/07/2024 14:52 Sello de Tiempo: 11/07/2024 20:53	
FIRMANTE[4]	MIGUEL RIGO SALVA	05/07/2024 14:57 Sello de Tiempo: 11/07/2024 20:53	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	11/07/2024 20:53 Sin acción específica Sello de Tiempo: 11/07/2024 20:53	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-bfeb-4695-14c7-2285-4d21-c60a-f3af-5d84

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

